

DISCURSO DEL SEÑOR LIC. DON MARIO A. BECERRA POCOROBA, RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE CURSOS 1999-2000

Señores miembros de la Junta Directiva,
Profesores y alumnos de nuestra Escuela,
Señoras y señores:

El día de hoy damos inicio formalmente a los cursos correspondientes al octagésimo octavo ciclo escolar de nuestra Escuela.

Aún cuando las circunstancias son radicalmente opuestas a las que circundaban aquel 24 de julio de 1912, cuando se dio vida a la Escuela Libre de Derecho, podemos sostener orgullosamente que la esencia de los ideales que animaron el espíritu de nuestros fundadores sigue siendo la misma: la indescriptible pasión por la enseñanza y práctica del Derecho.

Así, los nombres de Luis Méndez, Emilio Rabasa, Miguel S. Macedo, Manuel Herrera y Lasso y Agustín Rodríguez, entre otros, constituyen paradigmas en la historia jurídica de nuestro país, por su claridad de ideas, su irrestricto compromiso con la legalidad y, sobre todo, por su inigualable calidad de juristas, misma que supieron transmitir con una especial sensibilidad y que constituye un legado incalculable para nuestro acervo pedagógico.

Esto, jóvenes alumnos, antes que un lugar común, significa cabalmente la identidad que imprime nuestra Alma Mater a sus hijos. En toda su fecunda historia, la Libre de Derecho ha demostrado ser referencia obligada en la formación de los mejores abogados de nuestro país, los que con indiscutible rigor científico y profesional nutren el amplísimo foro mexicano. Esta característica, sin

embargo, no es la única que distingue a los egresados de nuestra Escuela, los mismos también obtienen en las aulas una particular formación en su carácter que imprime el compromiso de ser implacablemente competitivos y sensibles a los ideales de justicia.

Estoy cierto, además, que esta manera de ser que la escuela enseña a sus alumnos, y que constituye la pequeña gran diferencia entre ella y otras instituciones de enseñanza del Derecho, está presidida por un complejo código de valores emanados de su historia y sus tradiciones y que indiscutiblemente informan y conducen el actuar de autoridades, profesores y alumnos.

Por si fuera poco, nuestra Escuela basa también su éxito en la independencia de cualquier vínculo identificado con el poder público o credo religioso, característica peculiar en nuestro país, que ha hecho que los abogados egresados de sus aulas sean verdaderamente independientes y libres. Asimismo, los profesores que esforzadamente imparten sus cátedras en la Escuela, no reciben remuneración alguna, lo que permite mantener las cuotas en un nivel sumamente asequible en comparación con la mayoría de las instituciones de enseñanza privada en nuestro país, logrando con ello evitar una formación elitista del Derecho.

Por todo ello, y ante los desafíos que enfrenta un México cada vez más plural y encauzado en la dinámica que impone la modernidad, estimo necesario plantear algunas reflexiones en torno al papel que la sociedad mexicana, nuestro país, exige a la Escuela Libre de Derecho y a sus egresados en esta convulsiónada etapa que nos toca vivir como protagonistas del fin del milenio.

Es mi convicción que, en el contexto de la educación superior de nuestro país, nuestra Escuela está asumiendo las medidas necesarias para afrontar los nuevos escenarios donde el Derecho se desenvuelve. Para nadie es nueva la problemática que desencadenan la globalización económica y política, la tecnificación y creación de nuevos instrumentos de contratación, el marco jurídico que regula los procesos electorales y políticos, la crisis del concepto de soberanía, la dignidad del ser humano, y, en fin, la infinidad de situaciones inéditas en las que el Derecho indefectiblemente tendrá que regir.

En ese sentido, la revisión del plan de estudios, la modernización de la biblioteca, la adquisición de equipo electrónico y el análisis

sobre la consolidación de nuestros estudios de posgrado —entre otros— son las tareas prioritarias a que nos hemos avocado.

No cabe duda que la Escuela tiene un prestigio que cuidar, y más que eso, engrandecer, pero ello no puede lograrse a costa de la inercia que traen aparejados 87 años de historia. Al efecto —hace casi un año— cuando tomé posesión del cargo que hoy ostento, expresé mi voluntad de provocar un replanteamiento de los instrumentos con los que la Libre enfrenta el delicado reto que implica la enseñanza del Derecho.

En efecto, hoy más que nunca estoy convencido de que el modelo educativo planteado en 1912, seguramente no sea el óptimo para una generación que ha vivido y vivirá en una época totalmente distinta a la de entonces. Queda claro, que si bien la oferta educativa de la escuela no es la condición *sine qua non* para su existencia, es necesario comprender que de aquella depende, en gran medida, la calidad de nuestros abogados.

Entonces, y como ya lo he mencionado, lo verdaderamente esencial de nuestra Escuela consiste en el conjunto de características que se han reunido para conformar el sistema de la Libre: Anualidad y oralidad de los exámenes ante un Sínoo conformado por tres sinodales, gratuidad en la impartición de la enseñanza y, en fin, un sistema basado en un estricto rigor académico.

Las autoridades de la Escuela Libre de Derecho estamos trabajando incansablemente por proporcionarles a ustedes, las generaciones que año con año nutren a nuestra institución, las herramientas indispensables para que su desarrollo académico sea óptimo.

Por otra parte, ahora quisiera referirme a lo que la escuela espera de ustedes como sus alumnos, en especial, a los de nuevo ingreso.

Al respecto, tendría que decir, en primer lugar, que la Libre representa la clara prevalencia de una enseñanza sustentada en una actitud de autoexigencia de los alumnos. No tan sólo el orden y la disciplina de la escuela quedan confiados al honor de aquellos, sino también la responsabilidad respecto del estudio paciente y exhaustivo que requiere cada materia del programa de estudios. Solo así se entiende que el nivel de preparación de nuestros egresados aglutine las precisas directrices fomentadas por el profesor y, al mismo tiempo, ese aprendizaje interactúe con las inquietudes propias de quien inicia su andar por esta complicada ciencia.

También, como miembros de la comunidad más importante de la Escuela, la de los alumnos, quiero recordarles que están comprometidos a tomar una participación activa respecto a las actividades que se emprendan en aras de la excelencia académica.

Recuerden, que sólo la diversidad de ideas, de métodos y perspectivas, enriquecen el saber adquirido en las aulas y por consiguiente, el punto de vista que prevalezca en una determinada situación jurídica controvertida. Eso señores, créanme, que les será de invaluable utilidad en su ejercicio profesional.

Pero quizá el punto medular de su compromiso con la Escuela sea el de estudiar, aplicar y, en su caso, crear un Derecho consciente y solidario con las causas justas. Una visión jurídica que prescindiera de parámetros de justicia o equidad, será siempre corta, insuficiente, indigna de quien se dice abogado de esta Escuela.

Por ello, los exhorto a que emprendan sus estudios desde una perspectiva interdisciplinaria, tolerante, plural, pero sobre todo, escrupulosos con el gran reto que tienen en su horizonte: El de preservar, desde la esfera de su propia responsabilidad, el gran prestigio que tiene esta casa de estudios.

Solo así, podremos lograr la continuidad de un proyecto que surgió como producto de la valentía precisamente de un puñado de alumnos inconformes con el autoritarismo y desidia que dominaba en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y que después de 87 años, ha rendido los mejores frutos posibles.

En mi carácter de Rector de la Escuela Libre de Derecho, quiero reiterarles mi disposición para escuchar, encauzar y, en su caso, resolver sus propuestas. Estoy absolutamente convencido de que la interacción recíproca de alumnos, profesores y autoridades es un paso firme para seguir recorriendo el arduo camino que nos espera en el futuro.

Sólo me resta desearles el éxito en este ciclo escolar que hoy empieza y hago votos por que sea un año lleno de trabajo y éxito para esta nuestra querida Escuela.

Muchas gracias.